



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0040445/2019

EXP-UNC: 0042877/2019

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1757/19 mediante la cual se designa interinamente al Dr. Eduardo Andrés CORONADO en un cargo de Profesor Titular (DE), se acepta la solicitud de renuncia en el cargo de Profesor Adjunto (DE) – concurso- y se solicita al HCS le otorgue licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asociado (DE) en el Departamento de Físicoquímica de esta Facultad.-

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 1757/19, cuya fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS TRECE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION N°:
EE.mes

853

Prof. Dra. SILVIA G. CORPEA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0040445/2019
EXP-UNC: 0042877/2019
CORDOBA, 29 AGO 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Fisicoquímica en las presentes actuaciones, en el sentido que se acepte la renuncia, se otorgue licencia sin goce de haberes y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

EL V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Que el agente mencionado cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1°;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

Artículo 1°: Aceptar a partir del 01-09-2019, la renuncia presentada por el Dr. Eduardo Andrés CORONADO (Legajo 28.511) en el cargo de **Profesor Adjunto (DE) - código 109- concursado-** del Decanato de esta Facultad.-

Artículo 2°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior, se otorgue licencia sin goce de haberes al Dr. Eduardo Andrés CORONADO (Legajo 28.511), en el cargo de **Profesor Asociado (DE)- código 105- concurso-** del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a partir del 01-09-2019 y hasta el 31-08-2020; todo con cargo al artículo 49° inc. II a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-

Artículo 3°.- Designar interinamente al Dr. Eduardo Andrés CORONADO (Legajo 28.511) en un cargo de **Profesor Titular (DE)- código 101-** del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a partir del 01-09-2019 y hasta el 31-08-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 4°.- El Dr. Coronado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

///



///

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0040445/2019

EXP-UNC: 0042877/2019

Artículo 5°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
EE.

1757

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC